

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 048

Callao, 28 FEB. 2020

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2019, de fecha 01 de enero del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2019, de fecha 01 de enero del 2019, se **DESIGNO**, al C.P.C. **ORLANDO HUAHUASONCO PALOMINO**, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha la designación, del C.P.C. **ORLANDO HUAHUASONCO PALOMINO**, como **Jefe de la Oficina de Contabilidad** de la Gerencia de Administración, del Gobierno Regional del Callao, quien deberá retornar a su plaza de origen de Técnico de Contabilidad II (T2).

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al C.P.C. **LUIS ALBERTO VELASQUEZ MENDOZA**, como **Jefe de la Oficina de Contabilidad** de la Gerencia de Administración, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Regist. en: Fecha: 28 FEB. 2020